

Poder Judicial San Luis

EXP 341420/19

"PALANDRI IVAR OCTAVIO, PERALTA MARIA ALEJANDRA C/ ESCUDERO DE BAIGORRIA DOLORES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (M)"

EDICTO

EL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, A CARGO DE LA DRA. CAROLINA SOLEDAD CHERUBINI, SECRETARIA DE LA AUTORIZANTE, EN AUTOS **"PALANDRI IVAR OCTAVIO, PERALTA MARIA ALEJANDRA C/ ESCUDERO DE BAIGORRIA DOLORES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** EXPTE. N° 341420/19 EMPLAZA A LA DEMANDADA SRA. DOLORES ESCUDERO DE BAIGORRIA Y/O SUS HEREDEROS Y/O A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO AL DOMINIO DEL INMUEBLE SITUADO SOBRE RUTA PROVINCIAL N° 22, LOS CHAÑARES, PARTIDO LA PUNILLA, DEPARTAMENTO GENERAL PEDERNERA, PCIA. DE SAN LUIS, QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLANO DE MENSURA CONFECCIONADO POR EL AGRIMENSOR MARTIN GIMÉNEZ MP. 300 C.A.S.L, APROBADO POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO Y TIERRAS FISCALES BAJO EL N° 3/74/17 EN FECHA 02 DE JUNIO DE 2017, SE DESIGNA COMO EMPADRONADO BAJO EL NÚMERO 1137 RECEPTORÍA DE TILISARAO, INSCRIPTO AL TOMO 11 DE CHACABUCO FOLIO 13 NUMERO 1505 E INDIVIDUALIZADO COMO PARCELA "881" DEL PLANO DE MENSURA 3/74/17, PARA QUE DENTRO DE QUINCE DIAS, COMPAREZCAN A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LES CORRESPONDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE A LA SEÑORA DEFENSORA DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTA.

Poder Judicial San Luis

VILLA MERCEDES, SAN LUIS, 26 DE ABRIL DE 2023.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Marisa Catuogno-Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N°1 de la Segunda Circunscripción Judicial, en el Sistema de Gestión Informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, conforme lo dispuesto por el artículo 9 del RGEE AC. N°61/2017 STJ.